



Convocatoria 2022 destinada a municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes

## Isabel Rodríguez anuncia nuevas subvenciones para la digitalización de las entidades locales por importe de 154 millones de euros

- Las subvenciones se destinan en 2022 a ayuntamientos con población entre 20.000 y 50.000 habitantes, las diputaciones forales y provinciales, cabildos, consejos insulares, Ceuta y Melilla y comunidades autónomas uniprovinciales, como La Rioja
- La convocatoria de 2021 con más de 92 millones de euros fue para municipios con más de 50.000 habitantes
- [Publicación de la convocatoria en el BOE](#)

Calahorra (La Rioja), 1 de septiembre de 2022.- La ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, ha presentado hoy en Calahorra (municipio con casi 25.000 habitantes), coincidiendo con su publicación en el BOE, la nueva convocatoria para este año 2022, por importe de 154 millones y medio de euros, procedentes de los fondos europeos, para impulsar la transformación digital y la modernización de las entidades locales de entre 20.000 y 50.000 habitantes, como es el caso de Calahorra, cerca de los 25.000.

Isabel Rodríguez, acompañada de la presidenta de La Rioja, Concha Adreu, y de la nueva delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma, Beatriz Arráiz, que hoy mismo ha tomado posesión de su cargo, ha destacado la importancia de esta convocatoria: “El objetivo es inyectar 154 millones del Fondo de Recuperación a los ayuntamientos para que faciliten las gestiones a los ciudadanos, con propuestas innovadoras, que mejoren la prestación de los servicios públicos”.

### Solicitudes hasta el 15 de diciembre

Los ayuntamientos podrán presentar sus proyectos sin concurrencia competitiva hasta el 15 de diciembre de este año. Los criterios de asignación de estas ayudas han sido consensuados con las entidades locales, a través de la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL) y de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Las entidades que se podrán beneficiar de las subvenciones de esta convocatoria son los ayuntamientos de entre 20.000 y 50.000 habitantes, las diputaciones forales y provinciales, cabildos, consejos insulares, ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y comunidades autónomas uniprovinciales, como La Rioja. En este caso, el Gobierno de La Rioja, al ser uniprovincial, será el encargado de impulsar y ejecutar los proyectos para los ayuntamientos con menos de 20.000 habitantes.

### **154,5 millones de euros**

Esta convocatoria de 154,5 millones de euros es la segunda impulsada desde el Ministerio de Política Territorial. La anterior, del año 2021 orientada a ayuntamientos de más de 50.000 habitantes, fue un auténtico éxito: “Los casi 93 millones de euros han sido prácticamente agotados y los ayuntamientos han ejecutado más del 96% de los proyectos”, ha subrayado la ministra.

Isabel Rodríguez ha explicado que para agotar al cien por cien las ayudas de 2021, “vamos a impulsar de forma paralela otra convocatoria que supera los 3 millones de euros restantes para municipios con más de 50.000 habitantes que no pudieron acceder a la convocatoria de 2021”.

### **Subvenciones para EELL riojanas**

La ministra de Política Territorial ha informado que en el caso de La Rioja, la convocatoria actual prevé un máximo de ayudas de 989.359 euros. El ayuntamiento de Calahorra podrá optar a subvenciones de 169.841 euros. En la convocatoria del año pasado, para municipios con más de 50.000 habitantes, Logroño accedió a subvenciones superiores a 500.000 euros.

### **Digitalización y modernización de las entidades locales**

La ministra ha explicado las prioridades de las subvenciones que hoy ha presentado para la modernización y digitalización de las entidades locales figuran los siguientes: mejora de la accesibilidad de los servicios públicos digitales a ciudadanos y empresas; reducción de la brecha digital; mejora de la eficiencia y eficacia de los empleados públicos; reutilización de los servicios y soluciones digitales construidas; utilización activa de las tecnologías emergentes en el despliegue de nuevos servicios digitales (chatbots, automatización y robotización, plataformas, etc.).

### **Líneas estratégicas de las ayudas**

Línea estratégica 1. Administración orientada al ciudadano. Los proyectos tendrán como objetivo mejorar los servicios públicos que se prestan a los ciudadanos y empresas, favoreciendo la usabilidad, utilidad, calidad,

accesibilidad, movilidad de los servicios públicos digitales y la modernización de los procesos. Se subvencionarán actuaciones como: el *desarrollo de apps para los servicios más utilizados, servicios públicos digitales a través del móvil, o creación de asistentes virtuales. Ejemplos: aplicación a través del móvil, plataformas inteligentes para saber en tiempo real si habrá sitio o no para aparcar en la calle a la que nos estamos dirigiendo, etc.*

Línea estratégica 2. Operaciones inteligentes. El objetivo de los proyectos será mejorar la calidad, cantidad y eficiencia de los servicios y procesos de gestión y tramitación de las administraciones públicas, a través de la utilización de tecnologías de automatización inteligente (Robotización de procesos, Inteligencia artificial, etc.). Se trata de reducir tiempos de tramitación y una mejora del servicio.

Línea estratégica 3. Gobierno del dato. Se subvencionarán actuaciones como el desarrollo de plataformas de datos integradas.

Línea estratégica 4. Infraestructuras digitales. Para dotar a las entidades locales de infraestructuras tecnológicas para su modernización, con el fin de asegurar la disponibilidad en cualquier circunstancia y adaptar la capacidad disponible a las necesidades existentes en cada momento, contribuyendo a desarrollar la conectividad digital, la economía del dato y la inteligencia artificial. Asimismo, se prevé modernizar y digitalizar las sedes de las administraciones públicas, añadiendo puntos de encuentro digital entre estas y la ciudadanía, y contribuyendo a la mejora, seguridad y eficiencia energética y de procesos de las entidades locales.

Línea estratégica 5. Interoperabilidad servicios básicos de administración digital.

## **Lealtad de La Rioja**

Isabel Rodríguez, que horas antes presidía junto a la presidenta regional, Concha Andreu, la toma de posesión de Beatriz Arráiz, como nueva delegada del Gobierno en La Rioja, relevando en el cargo a María Marrodán, ha destacado la lealtad permanente de la región con el Gobierno de España y sus iniciativas, por ejemplo, ampliando al 50% también las ayudas al transporte público.

La ministra ha subrayado que “este Gobierno tiene rostro de mujer, que se acentúa en La Rioja, donde ocupamos la responsabilidad y una forma distinta de abordar el compromiso público, impregnando las políticas de una sensibilidad distinta de un Gobierno que cree en la igualdad y que nos da la posibilidad de aportar trabajo e ideas, con esa perspectiva igualitaria, para una sociedad mejor”.